



# PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA     ALTERACION  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2     REGULARIZACION     REPARACION     RECONSTRUCCION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea     SI     NO  
 Loteo con Construccion Simultanea     SI     NO

## DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

URBANO     RURAL     CUS

Numero de Permiso
0015
Fecha
17/03/2015
ROL S.I.I.
240-39

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 203 de Fecha 05/03/2015
- D) El certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha // / /
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha // / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha // / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha // / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha // / / de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 con una superficie edificada total de 47.53 (especificar) N° edificios, casas, galpones m2 y de 01 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino CAICAEN N° \_\_\_\_\_ Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo CALBUCO sector RURAL Zona \_\_\_\_\_ del plan regulador (Urbano o Rural) \_\_\_\_\_ Comunal o Intercomunal \_\_\_\_\_ aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)
- 5.- **INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA CELIA NAHUELHUIQUE GUERRERO	

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

**6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA YANET BUSTAMANTE MAYORGA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**

**7.1.- Destino(s) Contemplados(s)**

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:	HABITACIONAL		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:			
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)				

**Superficies**

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
Edificada Bajo Terreno			
Edificada Sobre Terreno	47.53		47.53
Edificada Total	47.53		47.53
perficie Total Terreno			12400.00

**7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas**

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado:
ef. de Constructibilidad		0.003	Coefficiente de Ocupación de Suelo		0.003
ef. de Ocupacion pisos inferiores		1	Densidad		5 HAB/VI
ura Máxima en Metros o pisos		1	Adosamiento		
stantes		60	Antejardin		10
stanciamientos		3			

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

**CONDICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO**

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)

**EXEMPTACIONES ESPECIALES LGUC**

Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro
---------	----------	----------	----------	---------	------

Inicio de Uso Publico	TODO	PARTE	NO
Presentada con Anteproyecto Aprobado	SI X NO	Res. Nº	Fecha / /

**Numero de Unidades Totales por Destino**

Unidades Comerciales	1	Oficinas
Otros (Especificar):		Estacionamientos

PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificación	M2
				E4	47.53
Presupuesto					
Subtotal Derechos Municipales					3,920,417
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	58,806
Alteraciones o Ampliaciones				(-)	0
Total Derechos Municipales				(+)	
Descuento por Unidades Repetidas				%	58,806
Consignado al Ingreso Anteproyecto				(-)	
Consignado con Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Monto Consignado al Ingreso		Nº	Fecha:	(-)	
<b>TOTAL A PAGAR</b>					<b>58,806</b>
Pago Ingreso Municipal		Nº		Fecha	
Convenio de Pago		Nº		Fecha	

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorización  
 Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva



VERONICA SOTO ASENJO  
 ARQUITECTO  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES